

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 005

FECHA	:	Enero 16 de 2024
HORA	:	9:26 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Jhon Gabriel Molina Acosta, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, ausente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente.	

El primer vicepresidente abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Definición cronograma actividades enero y febrero.
3. Proposiciones y varios.

Se aprueba este orden del día por unanimidad de los 10 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 10 diputados presentes.

El diputado Wilian Botina se encuentra en comisión en Puerto Asís, diligencia ante la DIAN.

4. Definición cronograma actividades enero y febrero.

Se define sesiones plenarias para los días miércoles 24, invitado EL PNIS y jueves 25 invitado la ART.

5. Proposiciones y varios. No hay proposiciones radicadas.

En varios intervienen los diputados Mauro Sánchez quien solicita oficiar al departamento para que se asigne un espacio de parqueo de los vehículos de los diputados, para lo cual cada diputado debe allegar No. de placa y tipo de vehículo.

El diputado Jhon Molina, hace referencia a tres temas: de seguridad, por el reciente asesinato en Mocoa, sugiere citar a la secretaria de gobierno departamental. Presentación del personal de planta y contratado, para conocer sus funciones. Adecuación de las instalaciones de la asamblea.

El vicepresidente informa que también en Puerto Asís hubo un asesinato y sobre las instalaciones se ha ordenado hacer un diagnóstico, y solicitar el mantenimiento de las instalaciones. Se hacen algunas gestiones desde mesa directiva en lo administrativo.

Recuerda el diputado Wilder Castañeda que hay una ordenanza aprobada que asigna un espacio en la casona para la asamblea. Se debe hacer la presentación del personal. Sobre el tema de seguridad está de acuerdo citar a la secretaria de gobierno.

El diputado Diego Zambrano también está de acuerdo con la citación y solicita requerir el manual de funciones.

El diputado Julio Arredondo, manifiesta que antes de citar, se debe escuchar el informe del presidente sobre el consejo de seguridad al cual fue invitado.

El diputado Wilder Castañeda, considera que no es el consejo de seguridad sino el funcionario responsable de la seguridad quien debe asistir e informar su plan de choque, porque la vida de las personas es vital y debe ser preocupación de todos.

Los diputados Mauro Sánchez, Yaris Bastidas, Julio Arredondo, expresan que como líderes sociales también sienten la misma preocupación por la crisis de seguridad en el departamento y no es solo llamar a que presenten un informe, sino además se debe buscar soluciones más profundas al problema.

El diputado Diego Zambrano, considera que al presentarse estos asesinatos citar a la secretaria de gobierno es lo más coherente porque es quien responde en la administración. También alude el tema de la responsabilidad que le asiste a un diputado al aprobar una ordenanza.

El vicepresidente confirma que se hará la citación previa presentación del cuestionario y la aprobación de la propuesta.

El diputado Diego Zambrano solicita conocer el cuestionario para adicionar pregunta.

Aclara el diputado Jhon Molina que no está en la asamblea para estar a favor o no de los diputados o de la administración, sino en favor del departamento a quien representa. Reitera la necesidad de citar a la secretaria para conocer su plan de acción y tenerlo como herramienta para saber qué evaluar en cuanto a la seguridad y la disminución de la tasa de homicidios.

El vicepresidente informa que se está preparando un cuestionario para citar posiblemente para el 29 de enero a la secretaria de gobierno.

El diputado Nolver Figueroa por su experiencia de violencia vivida expresa que siente los asesinatos y llama a no acusar sino a dar buen ejemplo.

El diputado John Molina pregunta si se tiene información sobre los procesos de alimentación y transporte escolar para conocer cómo avanzan, tema que también considera importante el diputado Diego Zambrano.

Responde el vicepresidente que ha solicitado información en varias áreas, que también las pueden hacer, pero que se solicitará a educación.

Informa el diputado Wilder Castañeda que la asamblea anterior dejó aprobados recursos por 28 millones para PAE y para transporte escolar. En la citación a los secretarios solicita que se requiera a cada secretaria el manual de funciones.

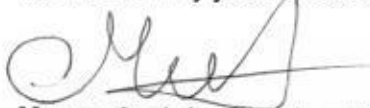
El diputado Diego Figueroa reitera la solicitud de conocer los asesores contratados.

Informa la secretaria que se está adelantando el proceso de contratación de asesoría jurídica y contable y posiblemente para la semana ya queda listos.

El presupuesto de la asamblea está aprobado por ordenanza del 14 de noviembre y debe ajustarse.

Queda como tarea hacerle llegar a los correos de los diputados la ordenanza del presupuesto y la resolución de liquidación y desagregación de la asamblea.

Agotado el orden del día el señor primer vicepresidente cierra la sesión y convoca para el día miércoles 24 y jueves 25 de enero.



**Mauro Andrés Sánchez Romero**  
Primer vicepresidente Asamblea Departamental



**Yuri Lizeth Delgado Rodríguez**  
Secretaria General